



Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)



Ref.: Circular BDT/DDR/TDAG/081

Ginebra, 26 de marzo de 2021

A:

- los Estados Miembros de la UIT
- el Estado de Palestina (Resolución 99)
- los Miembros de Sector del UIT-D
- las Instituciones Académicas
- los Miembros de la Oficina del GADT
- los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D
- Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones

Asunto: Invitación a la 28ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), del 24 al 28 de mayo de 2021

Muy Señor mío/Muy Señora mía:

Tengo el gusto de invitarle a participar en la 28ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), que se celebrará en línea del 24 al 28 de mayo de 2021.

En vista de la persistencia de la pandemia de COVID-19, la reunión del GADT se celebrará virtualmente por segundo año consecutivo. La reunión se limitará a tres horas por día (dos horas el 24 de mayo de 2021) para minimizar las molestias a los participantes de todas las zonas horarias.

Esta reunión del GADT es la última antes de la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-21) que se celebrará en Addis Abeba (Etiopía) del 8 al 19 de noviembre de 2021. El orden del día se ha adaptado para abordar todas las cuestiones importantes que requieren debate antes de la CMDT-21. El GADT-21 hará un balance de los preparativos regionales para la CMDT-21, examinará los resultados de los Grupos de Trabajo del GADT y debatirá sobre cuestiones relevantes destacadas durante las dos reuniones interregionales que se han celebrado antes del GADT-21.

En el **Anexo 1**, figura el proyecto de orden del día de la reunión del GADT. En el **Anexo 2**, figura un plan de gestión del tiempo preliminar del GADT y de la reunión de coordinación de las RPR. El **Anexo 3** contiene información sobre la presentación de contribuciones, la inscripción y otras informaciones logísticas.

Espero poder contar con su participación y contribución a la reunión del GADT.

Le saluda atentamente,

[Original firmado]

Doreen Bogdan-Martin

Directora

Anexos: Anexo 1: Proyecto de orden del día del GADT-21
Anexo 2: Plan de gestión del tiempo preliminar de la reunión del GADT
Anexo 3: Nota de información para los participantes

ANEXO 1

Proyecto de orden del día del GADT-21

- 1 Discurso del Secretario General
- 2 Discurso de la Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- 3 Discursos de otros funcionarios de elección
- 4 Observaciones preliminares del Presidente del GADT
- 5 Adopción del orden del día y del plan de gestión del tiempo
- 6 Plan Operacional cuadrienal renovable del UIT-D para 2022-2025
- 7 Informe sobre la ejecución del Plan Estratégico y del Plan Operacional del UIT-D para 2020
- 8 Información relativa a la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires de la CMDT-17 (incluidas las Iniciativas Regionales), y contribución a la implementación del Plan de Acción de la CMSI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- 9 Preparativos para la CMDT-21
 - 9.1 Información sobre los preparativos para la CMDT-21, incluidas las medidas de mitigación y de contingencia relativas a la COVID-19
 - 9.2 Estructura de la CMDT-21
 - 9.3 Cumbre de la Juventud
 - 9.4 Partner2Connect
- 10 Proceso preparatorio de la CMDT-21
 - 10.1 Informe sobre los trabajos del GT-GADT-RDPT
 - 10.2 Informe sobre los trabajos del GT-GADT-PEO
 - 10.3 Informe de la Reunión de Coordinación de las Reuniones Preparatorias Regionales (RPR-CM)
 - 10.4 Informe de la RIR-1 y la RIR-2
 - 10.5 Informe a la CMDT-21 sobre las actividades del GADT
- 11 Informe sobre las actividades de las Comisiones de Estudio
- 12 Colaboración con los demás Sectores
- 13 Asuntos relacionados con los Miembros, las Asociaciones y el sector privado
- 14 Informe del Presidente del Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC)
- 15 Proyectos del UIT-D
- 16 Contribución a los trabajos del Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI)
- 17 Medidas y principios para la interpretación y la traducción en la UIT
- 18 Armonización de los sitios web de la UIT
- 19 Calendario de eventos del UIT-D
- 20 Otros asuntos

ANEXO 2

Plan de gestión del tiempo preliminar de la reunión del GADT

Lunes 24 de mayo	Martes 25 de mayo	Miércoles 26 de mayo	Jueves 27 de mayo	Viernes 28 de mayo
	13.00-16.00 horas Sesión Plenaria del GADT	13.00-16.00 horas Sesión Plenaria del GADT	13.00-16.00 horas Sesión Plenaria del GADT	13.00-16.00 horas Sesión Plenaria y clausura del GADT
14.00-16.00 horas Apertura y primera Sesión Plenaria del GADT				

ANEXO 3

Información sobre la presentación de contribuciones, la inscripción y otros temas logísticos para el GADT-21

Inscripción, acceso y participación

La inscripción para el GADT-21 se llevará a cabo **exclusivamente en línea y ya está abierta**.

Todo delegado interesado en asistir a la reunión debe completar y enviar un formulario de inscripción, al que puede acceder [aquí](#).

Los delegados pueden inscribirse a la reunión utilizando las credenciales de su cuenta de usuario de la UIT (es decir, nombre de usuario y contraseña). En caso de no disponer de cuenta de usuario de la UIT, pueden crear una siguiendo los pasos indicados [AQUÍ](#). Una cuenta de usuario con acceso a TIES permite a los delegados acceder a los recursos de información de la UIT, incluidas las contribuciones y otros documentos de trabajo.

Nota: Se informa a los delegados que ya crearon una cuenta de usuario a fin de inscribirse en eventos en este mismo sistema que pueden seguir utilizando la misma cuenta.

Todas las solicitudes de inscripción para participar en el GADT-21 deben **ser validadas por los coordinadores designados** de las administraciones o entidades autorizadas a participar. La lista de coordinadores designados figura [AQUÍ](#). Para modificar los detalles de contacto de un coordinador designado o para cambiar de coordinador designado, un funcionario autorizado debe enviar una carta oficial al Servicio de Inscripción en Reuniones de la BDT (por correo electrónico a bdtmeetingsregistration@itu.int), facilitando el nombre y apellidos del nuevo coordinador designado, así como su dirección de correo electrónico.

Se alienta a los miembros a que tengan en cuenta el equilibrio entre hombres y mujeres al decidir la composición de sus delegaciones al GADT-21. Por otro lado, puede participar más de una persona por organización/país.

Interpretación

Se proporcionará interpretación en los seis idiomas oficiales de la UIT durante el GADT-21.

Acceso a la sala de reunión virtual y subtítulo

La información para acceder a la sala de reunión virtual se facilitará a los participantes debidamente inscritos por correo electrónico.

Sólo podrán acceder a la sala de reunión virtual los participantes debidamente inscritos en la reunión.

Se ofrecerá el servicio de subtítulo habitual a través de la sala de reuniones virtual. Para los participantes que deseen acceder directamente al guion del subtítulo, el enlace estará disponible en el [sitio web del GADT-21](#).

Contribuciones al GADT

Conforme a la Resolución 1 de la CMDT (Rev. Buenos Aires, 2017), las contribuciones de los Miembros no deberán superar las cinco páginas y deberán presentarse utilizando la plantilla en línea disponible en el [sitio web del GADT-21](#).

Le rogamos adjunte la versión "Word" original de su contribución al formulario en línea, a fin de que todos los hiperenlaces, gráficos y cuadros se puedan ver correctamente.

Con arreglo a lo dispuesto en la disposición 13.2.2 de la Resolución 1 de la CMDT, las contribuciones al GADT deben recibirse a más tardar 45 días naturales antes del comienzo del evento, es decir, hasta el **10 de abril de 2021 (23.59 horas, hora de Ginebra)**, a fin de que puedan traducirse para la reunión.

Las contribuciones que no respeten el citado plazo de 45 días pero se hayan recibido al menos 12 días naturales antes del inicio de la reunión (esto es, hasta el 13 de mayo de 2021) serán publicadas, pero no se traducirán.

Las contribuciones que se reciban menos de 12 días naturales antes del comienzo de la reunión no se incluirán en el orden del día.

Documentación

Todos los documentos se publicarán en el [sitio web del GADT-21](#).

Se ruega a los delegados que se aseguren de que disponen de acceso TIES para poder acceder a los documentos de la reunión del GADT desde el sitio web. En la dirección <http://www.itu.int/TIES/> puede consultar información sobre cómo solicitar derechos de acceso de TIES.

Resumen de las fechas límite

Fecha del GADT-21	Plazo para presentar contribuciones con traducción garantizada (-45 días)	Plazo final para la presentación de contribuciones sin traducción (-12 días)
24-28 de mayo de 2021	9 de abril de 2021	12 de mayo de 2021